



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR TURNO LIBRE EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA NÚM. 63, DE 1 DE ABRIL)

El Tribunal designado por Resolución de 15 de julio de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2025

ACUERDA

Primero.- Recordar a los opositores que el tercer ejercicio de la oposición se celebrará el día **28 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en la Sala Hermanos Bayeu** (puerta 19) del Edificio Pignatelli de Zaragoza, e informarles de que se podrá acceder al edificio por la **puerta principal** (Paseo María Agustín núm. 36) a partir de las **9:30**.

Para la realización del tercer ejercicio de las pruebas selectivas NO se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético. Se permitirá el acceso a la sala donde se realizará el ejercicio a de 9:30 a 10:00, hora en la que dará comienzo el ejercicio.

Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Segundo.- Publicar las **instrucciones** para la realización del tercer ejercicio de las pruebas selectivas, en las que se incluyen los **criterios y pautas para la corrección** del mismo de acuerdo a lo establecido en el apartado 1.2.1.3 de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procesos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario (B.O.A. de 15 de julio de 2020), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2020 (B.O.A., de 12 de enero de 2021)

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza a fecha de firma electrónica.

Rocío P. Loscos Gil
La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA